

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE RECETA ELECTRÓNICA

10/06/2026



Nombre completo	DNI/NIE/Pasaporte	Fecha nacimiento
David José García González	45847784K	1988-06-03

 Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.
Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

**ETORICOXIB ALTER 60 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON
PELICULA EFG 28 Comprimido**
1 comprimido cada 24 horas durante 28 días

Cód. 7152484

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Pablo Miragaya López	
Traumatología	
Nº colegiado: 151510218	España
	pablo.miragaya@scqsalud.com -
	+34 881 18 19 63



ID.Rec: ff4c66a8-bce5-43f3-a369-81e5e5edde13

DACORTIN 5 mg COMPRIMIDOS 60 Comprimido
1 comprimido cada 12 horas durante 30 días

Cód. 7392927

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Pablo Miragaya López	
Traumatología	
Nº colegiado: 151510218	España
	pablo.miragaya@scqsalud.com -
	+34 881 18 19 63



ID.Rec: 383b511e-2289-482a-a333-304025fb7c14

El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGGD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica



al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Pablo Miragaya López actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Pablo Miragaya López, a través de la dirección pablo.miragaya@scqsalud.com

